



Oficio No. CNPEVM/1138/2018
Ciudad de México, a 28 de agosto de 2018

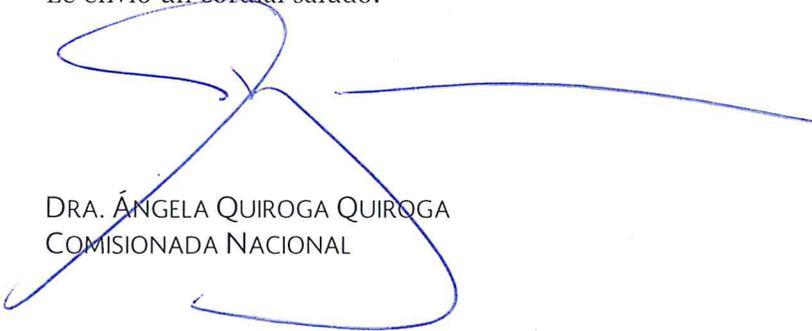
C.P. FRANCISCO RUEDA GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E

Hago referencia al oficio SGG/218/2018 de fecha 25 de julio de 2018 mediante el cual envié a esta Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), el informe actualizado de los avances a las recomendaciones emitidas por el grupo de trabajo conformado para atender la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado de Baja California y en el cual señala que de las catorce recomendaciones, doce se encuentran cumplidas al 100% y dos de ellas se encuentran con un avance del 98% y 99% respectivamente de acuerdo a lo especificado en los documentos anexos “Resumen de avance de las catorce recomendaciones de la solicitud de Alerta de Violencia de Género” y del informe detallado de cada recomendación.

En virtud de lo anterior, y con la finalidad de determinar el puntual seguimiento y avance que la entidad federativa ha venido ejecutando para seguir impulsando políticas públicas que permitan enfrentar la problemática de la violencia contra las mujeres y, en consecuencia, garantizar sus derechos humanos, principalmente el derecho a una vida libre de violencia, atentamente solicito enviar a esta Comisión Nacional las evidencias correspondientes respecto a las acciones reportadas en cada uno de los indicadores contenidos en el informe.

Finalmente, le reitero el compromiso y la disposición de esta Comisión Nacional para colaborar en el puntual seguimiento a este procedimiento de alerta de violencia de género y avanzar en la erradicación de la violencia contra las mujeres en el país.

Le envío un cordial saludo.



DRA. ÁNGELA QUIROGA QUIROGA
COMISIONADA NACIONAL

C.c.p. Lic. Francisco Arturo Vega de Lamadrid, Gobernador del Estado de Baja California.- Presente.

MGL